



## ACTA DE INICIO

CODIGO: F-GC-006

VERSIÓN: 003

FECHA ELABORACIÓN: 04/06/2021

<b>BPIN</b>	Bpin gestión transparente 2024054000025 2024054000023 Bpin Secop II 202500000021097	<b>CONTRATO No:</b>	<b>20260156CSSS</b>	<b>PROCESO No: (SECOP II)</b>	CO1.PCCNTR.9494528
<b>NOMBRE CONTRATANTE</b>	<b>DEL</b>	MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA			
<b>NIT.</b>		890981995-0			
<b>OBJETO:</b>		SUMINISTRO PARA LAS PERSONAS MAYORES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD MAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN TANTO DE LA ZONA URBANA COMO RURAL, DE KITS O PAQUETES ALIMENTARIOS, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CONTRIBUIR AL CUBRIMIENTO DE UNA DE SUS NECESIDADES BÁSICAS APORTANDO A SU CALIDAD DE VIDA			
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>DEL</b>	YOHN FREDDY GOMEZ OCAMPO			
<b>IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA</b>	<b>DEL</b>	71.114.749			
<b>VALOR CONTRATO:</b>	<b>DEL</b>	CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$184.420.950)			
<b>PLAZO:</b>		EL CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS.			
<b>FECHA DE INICIO:</b>		11 DE MAYO DEL 2026			
<b>FECHA TERMINACIÓN:</b>	<b>DE</b>	30 DE DICIEMBRE DEL 2026			
<b>INTERVENOR SUPERVISOR</b>	<input type="checkbox"/> <b>_____</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>__x__</b>	DANIELA ARBOLEDA MORALES - secretaria de Salud y Protección			

Mediante la suscripción del presente documento, el once (11) de mayo del 2026, Entre los suscritos a saber, **DANIELA ARBOLEDA MORALES**, mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía número 1.036.783.566, expedida en la Unión, Antioquia, en su condición de Secretaria de Salud y Protección Social, en representación del Municipio de la Unión, con número de NIT 890.981.995- 0, nombrada mediante decreto N° 20240005 y posesionado el día 10 de enero del año 2024, autorizado para contratar según lo estipulado en el Decreto 20240009 del 10 de enero de 2024, expedido por la Alcaldesa Municipal, en el cual se delegan funciones para contratar, en los términos de las Leyes 80





## ACTA DE INICIO

CODIGO: F-GC-006


VERSIÓN: 003

FECHA ELABORACIÓN: 04/06/2021

de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, quien en adelante se denominará el **MUNICIPIO** y de la otra parte el señor **YOHN FREDDY GOMEZ OCAMPO, CC 71.114.749**, con establecimiento abierto al público denominado EL CERRO G.C, con matrícula N° 48934, que en adelante se denomina el **CONTRATISTA**; se ha convenido dar inicio a las actividades inherentes al contrato No. 20260156CSSS suscrito el 05 de mayo de 2026; el contrato cumple con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución para dar inicio a las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las partes que intervienen en ella.

  
**DANIELA ARBOLEDA MORALES**  
Secretaria de Salud y Protección Social  
Contratante

  
**YOHN FREDDY GÓMEZ OCAMPO**  
Contratista

